

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 41 Viernes 17 de febrero de 2023

Sec. V-A. Pág. 7455

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- Anuncio de licitación de Regasificadora del Noroeste, Sociedad Anónima (REGANOSA), para la selección de candidatos para la contratación, mediante procedimiento negociado, de la instalación de un compresor de gas natural de envío directo a red e instalaciones auxiliares.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Regasificadora del Noroeste, Sociedad Anónima (REGANOSA).
  - b) Domicilio: Punta Promontoiro S/N (a efectos de notificaciones).
  - c) Localidad y código postal: Mugardos (A Coruña) 15620.
  - d) Teléfono: +34 981930093.
  - e) Fax: +34 981930092.
  - f) Correo electrónico: aprovisionamientos@reganosa.com.
  - g) Dirección de Internet: https://www.reganosa.com.
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras y Servicios.
- b) Descripción: Contrato "llave en mano" de los servicios de ingeniería de detalle, suministro, construcción y puesta en marcha (EPC) del proyecto de instalación de un compresor criogénico de gas natural, de presión de descarga de 84 barg y caudal de 10.000 kg/h.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Punta Promontoiro S/N, 15620 Mugardos (A Coruña).
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Selección de contratistas.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: La más ventajosa económicamente, teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones.
  - 4. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia técnica y profesional: Los solicitantes deberán acreditar, mediante la aportación de los documentos oportunos, acompañados de traducciones al español si procede, el cumplimiento de las condiciones mínimas. A la solicitud, que se formalizará con una carta donde se manifieste la voluntad de participar en el

cve: BOE-B-2023-4829 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 41 Viernes 17 de febrero de 2023 Sec. V-A. Pág. 7456

proceso de licitación y acompañada por los poderes que le faculten para contratar en nombre de la empresa, se acompañará: i) descripción del campo de actividades de la empresa; ii) certificado de tener regularizadas sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social, u organismo equivalente, del país de origen de la empresa; iii) declaración responsable de no encontrarse en ningún supuesto de prohibición de contratación con las Administraciones Públicas del país de origen y España, según legislación vigente; y iv) experiencia probada como contratista principal en contratos de la misma tipología y alcance similar al del presente contrato.

- b) Solvencia económica y financiera: Las empresas que soliciten la participación en el concurso deberán presentar: i) resultados financieros: presentación de copia de las cuentas anuales e informes de auditoría de los 2 últimos años; ii) demostrar que se dispone de capacidad financiera para afrontar y respaldar un contrato de este importe y naturaleza; iii) declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados en el curso de los 3 últimos años; iv) certificados de solvencia económica emitidos por al menos dos entidades bancarias inscritas en el Registro del Banco de España o del Banco Central del país de origen, en el que se declare que la empresa ha mantenido sus relaciones bancarias con dichas entidades de forma satisfactoria y que, a juicio de éstas, aquella dispone de suficiente capacidad económico-financiera para la ejecución del contrato.
- c) Otros requisitos específicos: De forma preferente la adjudicación se realizará a una sola empresa, aunque podrán admitirse, cuando existan razones objetivas, agrupaciones de interés económico o agrupaciones europeas de interés económico, de acuerdo con la legislación española u otra forma consorcial, siempre con responsabilidad conjunta y solidaria de las empresas participantes. Las empresas que asuman el compromiso de constituirse en agrupación deberán nombrar en su solicitud de participación a uno de los empresarios o representante, interlocutor y apoderado único frente a la entidad adjudicataria durante la totalidad del proceso de licitación y la posterior ejecución del contrato.
  - 5. Presentación de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 12:00 h del día 1 de marzo de 2023.
- b) Lugar de presentación: domicilio y/o correo electrónico de la entidad adjudicadora.
  - c) Admisión de variantes: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Doce meses.
- 6. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de febrero de 2023.
- 7. Otras informaciones: El idioma a utilizar en el proceso de selección de candidatos y licitación es el español.

Mugardos, 14 de febrero de 2023.- Responsable de Administración, Santiago Sierra Martí.

ID: A230005629-1